

Señores

Accionista de ADIRENSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario Principal de la compañía **ADIRENSA S.A.**, y conforme a lo establecido en el artículo #279 de la ley de compañías, presento a Uds., mi informe anual sobre los diferentes aspectos que comprenden la actividad comercial de la compañía en el año 2006.

En primer lugar dejo constancia de la colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe.

La compañía en este ciclo económico no ha tenido actividad comercial y por ello ha obtenido una pérdida \$380,36 y un Activo Total de \$1.132,34

También debo informar que en lo correspondiente a los libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En conclusión las cifras presentadas en los Estados Financieros están en concordancia con los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad.

Atentamente


Juan Soriano Maldonado
C.I. 0914685466
Comisario

